

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

MIRAFLORES - LIMA – LIMA

Febrero 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	4790		
Nombre de la entidad	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	SOBERON GARRIDO RICARDO ANTONIO		
Cargo del titular	PRESIDENTE EJECUTIVA		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	06625316		
Teléfonos:	987105608		
Correo electrónico	RASG642000@YAHOO.COM		
Tipo de informe	ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	10/11/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 158-2021-PCM
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2021	Nro. documento de cese de corresponder	NO HA CESADO
Fecha de presentación (*):			

(*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (sí/no)
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	DNI	07308622	CHIRINOS LLERENA JORGE GUILLERMO	28/01/2022	SI
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	DNI	10309278	MENDIETA BARRERA TATIANA IRENE	13/11/2021	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

Diseñar, conducir e implementar la Política Nacional y estrategias para el control de las drogas, articulando a las entidades públicas, privadas, comunidad internacional y población en general, reduciendo los impactos de la oferta y demanda de drogas, de manera efectiva y sostenible.

b. Visión

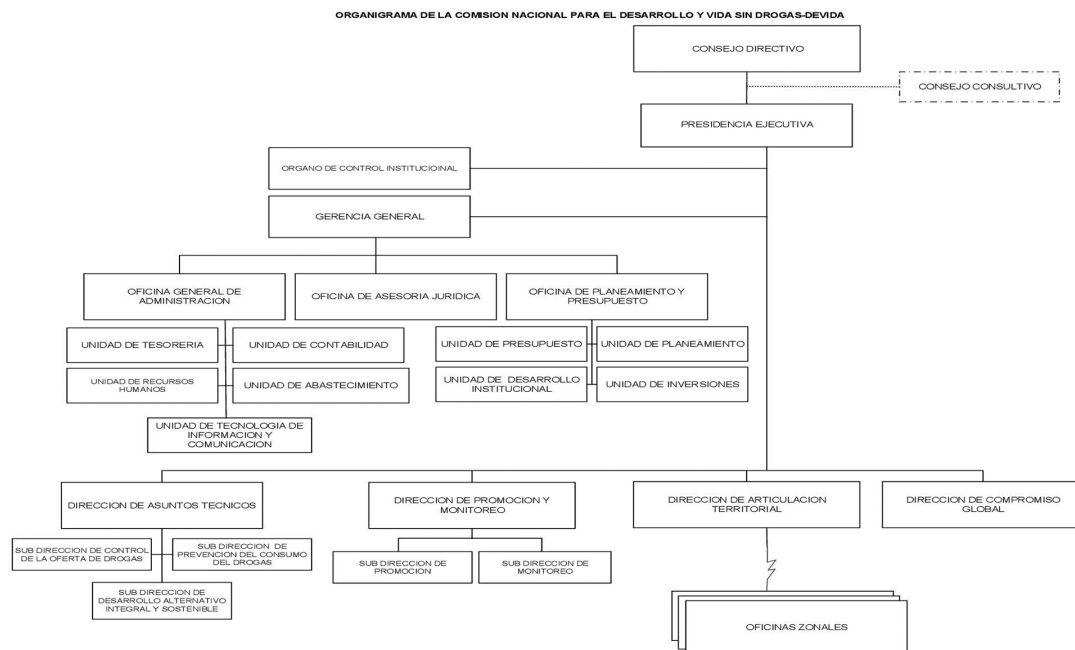
DEVIDA como pliego no cuenta con visión, se utiliza la del sector PCM cuya definición es: Ministerio que promueve el cambio, para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado generando la confianza en la población e incremento de la competitividad

c. Valores

- a) Integridad,
- b) Excelencia,
- c) Compromiso con la sostenibilidad,
- d) Innovación para la competitividad y
- e) Vocación de Servicio

d. Organigrama

Se adjunta organigrama, aprobada en el Reglamento de Organizaciones y Funciones ROF de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA a través del Decreto -Supremo N° 047-2014- PCM.



Nota: Conforme a la tercera disposición complementaria final de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, la denominación de Secretaría General se adecúa a la denominación de Gerencia General de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, para todos sus efectos.

1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

-Transferencias financieras (TF) a Gobiernos Locales para el desarrollo de actividades y proyectos en el marco del PP 0072 PIRDAIS:

Los Gobiernos Locales no cuentan con los recursos suficientes para promover el desarrollo alternativo y hacer frente a la producción ilícita de cultivos ilícitos de coca. DEVIDA implementa transferencias financieras para actividades y proyectos en el marco del PP PIRDIAS, a diciembre del 2021, se ejecutaron un total de 51 TF para actividades hasta por un total de S/ 29.8 millones de Soles y un total de 35 TF para proyectos de inversión hasta por un total de S/ 58.3 millones de Soles.

Al respecto, en el marco del Programa Presupuestal 0072 Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS), para el año fiscal 2021, DEVIDA tuvo una asignación inicial de S/ 35.5 millones destinados a transferencias financieras para la ejecución de proyectos de inversión a los gobiernos subnacionales, en el mes de noviembre y diciembre del 2021 se gestionó una demanda adicional de recursos para dicha actividad la misma que fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 401-2021-EF, de fecha 30/12/2021, recursos que sirvieron para financiar transferencias financieras a favor de gobiernos subnacionales para la ejecución de proyectos de inversión considerados en la Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2021-2023, la cual fue ejecutada en su totalidad.

- Control de la Oferta de Drogas:

Continuidad de las acciones de erradicación de cultivos ilegales de coca. El contexto de la pandemia promovió la expansión del cultivo ilegal de hoja de coca en territorios de la Amazonía, con la consecuente deforestación y violencia en los territorios, principalmente en aquellos pertenecientes a comunidades nativas. El 2021 se continuó con la erradicación, la misma que continuó limitada por el COVID19, sin embargo, se logró erradicar 5,774.68 hectáreas de coca en los departamentos de Ucayali, Huánuco y Puno.

- Prevención y Tratamiento del consumo de drogas:

Durante el periodo 2021, con la asistencia técnica de DEVIDA, 25 Direcciones/Gerencias Regionales de Educación (DRE/GRE), 25 Direcciones/Gerencias Regionales de Salud (DRE/GRE), 5 Gobiernos Locales (GL) y 1 entidad del nivel nacional (INPE) implementaron actividades de prevención y tratamiento del consumo de drogas.

-Acciones en el ámbito internacional y de cooperación:

¿Se logró una destacada participación en el 70° Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD)", realizada, del 16 al 19 de noviembre de 2021, al haberse elegido al Perú para ejercer la Presidencia del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo para el periodo 2021 - 2022.

¿Se realizó el intercambio de información sobre "Métodos y Experiencias Exitosas del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en el Perú" entre la Junta Nacional de Narcóticos (BNN) de la República de Indonesia y DEVIDA (10 de noviembre 2021).

¿El 28 de diciembre de 2021, se realizó la Primera Reunión de Trabajo entre DEVIDA y las autoridades del Reino de Tailandia sobre implementación del Proyecto de Cooperación Sur-Sur, habiéndose efectuado el intercambio

de experiencias sobre el uso de plantas medicinales.

¿Se realizó, juntamente con el MRE, la VI Comisión Mixta Perú ¿ Argentina, en materia de uso indebido y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y sustancias psicotrópicas (Virtual, 01 de diciembre 2021).

- Acciones de Monitoreo de los 3 programas presupuestales a cargo de DEVIDA:

La Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA, del 06.10.2021 al 31.12.2021, logró monitorear y registrar en el SIMDEV 209 intervenciones.

- Logros de gestión administrativa:

En el mes de noviembre del 2021 se emprendió y priorizó las coordinaciones con el MEF y Congreso de la República, para incluir en la Ley de Presupuesto del 2022, todas las habilitaciones normativas para el cumplimiento de las funciones del pliego, conforme periodos anteriores, gestión culminada con éxito.

Con relación a la ejecución del presupuesto de DEVIDA al cierre del ejercicio fiscal 2021, a nivel del Sector PCM, el Pliego DEVIDA, se ubicó en la cuarta posición de catorce pliegos presupuestales, con un porcentaje de ejecución de 95%, con un PIM por toda fuente de financiamiento de S/ 338.9 millones de soles y un devengado de S/ 321.9 millones. Se precisa que la Estrategia VRAEM 2021, significó para DEVIDA una inversión de S/ 74.1 millones al cierre del periodo 2021, alcanzado una óptima ejecución de los recursos asignados de 99.5%.

DEVIDA continuó su avance con el proceso de incorporación de la Ley del Servicio Civil, conforme a ello, al 01 de febrero de 2022, cuenta con 16 servidores incorporados en este régimen.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

En el ámbito de la gestión institucional, el contexto de emergencia sanitaria por el COVID-19 mantuvo el trabajo semi presencial, trabajo remoto y sólo en los casos indispensables el trabajo presencial, para este último, se adoptaron medidas de bioseguridad acordes a las disposiciones en materia sanitaria, en la sede central de DEVIDA, así como en las Oficinas Zonales.

Esta realidad nacional (tercera ola) limitó el establecimiento de contactos personales y profesionales e incidió en el desarrollo de ciertas actividades. Así, por ejemplo, continuaron las restricciones de movilidad en el territorio nacional para las acciones de prevención del consumo de drogas, desarrollo alternativo, control (erradicación) y limitaciones en la disponibilidad de recursos para financiar intervenciones (por término del periodo 2021). Asimismo, la prórroga del estado de emergencia nacional en departamentos y provincias, generaron dificultades para el desarrollo de actividades de monitoreo de campo, y las, actividades de promoción de fin de año.

1.6 Recomendaciones de mejora

-Focalización de la erradicación en territorios afectados por el narcotráfico.

Efectuar coordinaciones con el MININTER y el Proyecto Especial CORAH para establecer los criterios que orientarán las acciones de erradicación para el periodo 2022, a fin de utilizar eficientemente los recursos.

-Modernización del sistema de control y comercialización de hoja de coca legal.

Coordinar con PCM y ENACO la mejora del control de los usos legales de coca. Entre las acciones se debe plantear un empadronamiento moderno para tener un mayor control de la producción de coca legal y reducir así su desvío hacia el tráfico ilícito de drogas.

-Estrategia de interdicción contra el tráfico ilícito de drogas.

Coordinar con los agentes de control del tráfico ilícito de drogas para definir la estrategia de interdicción contra el desvío de insumos químicos, la producción y comercialización de drogas, la desarticulación de organizaciones criminales, así como el lavado de activos vinculados al narcotráfico. Ello considerando el contexto por el COVID-19, los recursos disponibles y la PNCD al 2030.

-Seguimiento a la aprobación del Plan Estratégico Multisectorial de la Política Nacional contra las Drogas.

Incidir ante la PCM para acelerar el proceso de evaluación y aprobación del PEM.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2021	Año Fin	2025
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION N° 000062-2021-DV-PE	Fecha de resolución	19/07/2021
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico N° D000201-2021-CEPLAN/DNCPPEI	Fecha de informe técnico	24/06/2021
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	6	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	6
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11793&id_tema=5&ver=D#.YgJWLOrMJPY		

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.03	FORTALECER LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN.	2021	0.00	926,103.00	0.00	755,292.00

2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.06	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA ENTIDAD.	2021	0.00	191,012.00	0.00	140,395.00
3	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.04	CONSOLIDAR LA ARTICULACIÓN EFECTIVA MULTISECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL QUE CONTRIBUYA A LA REDUCCIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA EN EL USO DE DROGAS, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	2021	0.00	25,958,426.00	0.00	25,416,287.00
4	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.01	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA A LOS CULTIVOS CON FINES ILÍCITOS DE LAS FAMILIAS EN ZONAS DE INFLUENCIA O AFECTADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR ESTA PROBLEMÁTICA.	2021	0.00	196,336,632.98	0.00	179,577,447.00
5	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.02	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DISPONIBILIDAD COMERCIAL DE DROGAS ILÍCITAS, A NIVEL NACIONAL CON MAYOR INCIDENCIA EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN.	2021	0.00	85,733,541.00	0.00	85,726,646.00
6	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.05	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2021	0.00	31,144,416.00	0.00	30,292,500.00

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Legenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.03	FORTALECER LAS INTERVENIONES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN.	IND 02.OE03	PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO DE DROGAS ILEGALES EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INTERVENIDA.	PORCENTAJE	2021	3.50	2021	3.50	0.00	0.00	DPM

2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.05	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	IND 01.OE05	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI EN EL MARCO DE LOS PP CON PRIORIDAD MUY ALTA, CON NIVELES DE EJECUCIÓN IGUAL O MAYOR AL 100%	PORCENTAJE	2021	75.00	2021	75.00	0.00	0.00	OPP
3	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.06	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA ENTIDAD.	IND 01.OE06	PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA IMPLEMENTADAS DESDE DEVIDA, ANTE RIESGOS Y DESASTRES EN LA ENTIDAD.	PORCENTAJE	2021	50.00	2021	50.00	0.00	0.00	OGA

4	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.04	CONSOLIDAR LA ARTICULACIÓN EFECTIVA MULTISECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL QUE CONTRIBUYA A LA REDUCCIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA EN EL USO DE DROGAS, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	IND 01.OE04	NÚMERO DE ENTIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ARTICULADAS A LA LCD LAS DROGAS QUE EJECUTAN ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS PP	NÚMERO	2021	117.00	2021	117.00	0.00	0.00	DPM
5	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.01	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA A LOS CULTIVOS CON FINES ILÍCITOS DE LAS FAMILIAS EN ZONAS DE INFLUENCIA O AFECTADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR ESTA PROBLEMÁTICA	IND 01.OE01	INGRESOS LÍCITOS TOTALES ANUALES DE LAS FAMILIAS QUE PARTICIPAN EN EL PIRDAIS.	NÚMERO	2021	1,700.00	2021	17,100.00	0.00	0.00	DPM

6	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.02	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DISPONIBILIDAD COMERCIAL DE DROGAS ILÍCITAS, A NIVEL NACIONAL CON MAYOR INCIDENCIA EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN.	IND 01.OE02	NÚMERO DE TONELADAS DE COCAÍNA EVITADA POR ACCIONES DE ERRADICACIÓN COMO RESULTADO DE LAS INTERVENCIÓNES INTERINSTITUCIONALES PROMOVIDAS POR DEVIDA.	NÚMERO	2021	244.00	2021	244.00	0.00	0.00	DAT - OPD
7	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.03	FORTALECER LAS INTERVENCIÓNES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN.	IND 01.OE03	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS INTERVENCIÓNES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.	NÚMERO	2021	264,000.00	2021	264,000.00	0.00	0.00	DPM

8	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OE.03	FORTALECER LAS INTERVENIONES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN.	IND 03.OE03	PREVALENCIA ANUAL DE CONSUMO DE DROGAS LEGALES EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INTERVENIDA.	PORCENTAJE	2021	25.20	2021	25.20	0.00	0.00	DPM
---	---	-------	---	-------------	---	------------	------	-------	------	-------	------	------	-----

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		284,558,750.00	338,913,578.00	322,920,778.45	321,932,980.45	300,623,558.95	95.3	95.0	88.7
1	UNIDAD DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	2021	51,108,114.00	74,050,394.00	73,684,708.45	73,684,708.45	73,679,528.95	99.5	99.5	99.4

2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	2021	233,450,636.00	264,863,184.00	249,236,070.00	248,248,272.00	226,944,030.00	94.0	93.7	85.6
---	---	------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	------	------	------

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas	Monto devengado acumulado de las inversiones activas	Monto devengado de las inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	0	0	0.00	0.00	0.00
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	0	0	0.00	0.00	0.00
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
---	---	---	---	---	---	---	------	------	------

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	23,159,285.17	Pasivo Corriente	10,885,902.16
Activo No Corriente	18,901,361.70	Pasivo No Corriente	3,781,947.50
		Patrimonio	27,392,797.21
Total Activo	42,060,646.87	Total Pasivo y Patrimonio	42,060,646.87

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	239,414,278.59
Costos y Gastos	244,232,822.74
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	4,818,544.15

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	170,609,108.32
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	3,952,469.79
Reservas	0.00

Resultados Acumulados

147,168,780.90

Total

27,392,797.21

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo

247,098,716.77

(-) Salidas de Efectivo

222,455,547.46

Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

24,643,169.31

B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo

214,330.63

(-) Salidas de Efectivo

7,636,102.54

Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

7,421,771.91

C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo

0.00

(-) Salidas de Efectivo

18,300,730.99

Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

18,300,730.99

D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

-1,079,333.59

E. Diferencia de Cambio

0.00

F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio

10,125,910.43

G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio

9,046,576.84

NOTA:

Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	64,782,237.00	66,179,152.00

Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	64,782,237.00	66,179,152.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	64,782,237.00	66,179,152.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	64,782,237.00	66,179,152.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	0.00	Recursos Ordinarios	0.00
Recursos Directamente Recaudados	66,317.34	Recursos Directamente Recaudados	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	60,307,277.70	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	43,123,266.13
Donaciones y Transferencias	0.00	Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
Total	60,373,595.04	Total	43,123,266.13

4.2. UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.2.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	4,803,919.01	Pasivo Corriente	2,769,457.82
Activo No Corriente	1,832,542.35	Pasivo No Corriente	0.00
		Patrimonio	3,867,003.54

Total Activo

6,636,461.36

Total Pasivo y Patrimonio

6,636,461.36

4.2.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	49,042,194.43
Costos y Gastos	-48,358,487.92
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	683,706.51

4.2.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	2,735,762.62
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	0.00
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	1,131,240.92
Total	3,867,003.54

4.2.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	52,604,344.48
(-) Salidas de Efectivo	-32,441,338.90
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	20,163,005.58

B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-1,783,833.94
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,783,833.94

C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	0.00
----------------------	------

(-) Salidas de Efectivo	-18,300,730.99
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-18,300,730.99
D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	78,440.65
E. Diferencia de Cambio	0.00
F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	303,775.42
G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	382,216.07

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.2.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	51,108,114.00	61,980,822.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	1,672,376.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	51,108,114.00	63,653,198.00

4.2.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	51,108,114.00	61,980,822.00
Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	1,672,376.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	51,108,114.00	63,653,198.00

4.2.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS

Recursos Ordinarios
Recursos Directamente Recaudados
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Donaciones y Transferencias
Recursos Determinados
Total

Acumulado

47,194,575.59
365,736.92
0.00
1,021,441.98
0.00
48,581,754.49

GASTOS

Recursos Ordinarios
Recursos Directamente Recaudados
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Donaciones y Transferencias
Recursos Determinados
Total

Acumulado

47,194,575.59
0.00
0.00
1,016,241.93
0.00
48,210,817.52

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	48
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	3
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	45

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	0	0	0	0
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	0
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	15
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	5
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	10

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	3	4
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	1	2
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	164
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	157
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	7

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	19,695,693.00	43	24	155	39,974,741.02
1	BIEN	14,151,181.00	20	9	47	19,138,859.35
2	SERVICIO	5,544,511.00	23	15	108	20,835,881.67

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G
	TOTAL GENERAL		19,695,693.00	43	24	155	39,974,741.02
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	BIEN	1,106,030.00	4	1	0	0.00
2	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	SERVICIO	1,029,941.00	5	4	0	0.00
3	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	BIEN	13,045,151.00	16	8	47	19,138,859.35
4	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	SERVICIO	4,514,570.00	18	11	108	20,835,881.67

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	48	19,303,359.35
2	SERVICIO	108	20,835,881.67

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		156	40,139,241.02

1	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	BIEN	47	19,138,859.35
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	SERVICIO	108	20,835,881.67
3	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	BIEN	1	164,500.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0	38	7	0	45
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	0	10	0	0	10
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	0	28	7	0	35

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al ultimo a?o fiscal? (2)	S	0	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al ultimo a?o fiscal, al MEF? (1)	S	0	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
3	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al ultimo a?o fiscal? (2)	N	El inventario se encuentra en proceso de ejecución, se tiene programado culminar para el 31 de marzo del 2022.	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM
4	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al ultimo a?o fiscal, al MEF? (1)	S	La presentación del Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales del periodo 2021, se tiene plazo de entrega hasta el 31 de marzo del año 2022, según se contempla en la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del SNA", por lo cual se viene realizando el Inventario del periodo 2021.	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM

N°

Base Normativa

1

* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2

* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			20 812	315
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	236	12
2	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS	62	0
3	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	3	0
4	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	22	5
5	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	2	0
6	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	182	7
7	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	1	0
8	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	10	6
9	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	111	17
10	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	1	0

11	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	10	2
12	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	2	0
13	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	9	0
14	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	5	3
15	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	12	0
16	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	OFICINA	CÓMPUTO	462	15
17	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	71	2
18	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1 029	9
19	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	23	0
20	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	258	10
21	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	585	67
22	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	589	1
23	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	26	0

24	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	173	2
25	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	8	0
26	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	794	0
27	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	28	0
28	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	774	14
29	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	8	0
30	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	24	0
31	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	302	8
32	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	1 273	110
33	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	9	2
34	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	98	0
35	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	136	4
36	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OFICINA	CÓMPUTO	3 548	2

37	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	598	0
38	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	6 878	15
39	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	23	0
40	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	399	0
41	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	2 028	2

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor
39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición
67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones
C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo
D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
----	-------------------------------	--	---

1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	16	16
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	39	39

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	NINGUNA	0	0
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA TIPO SERVIDOR ARCGIS SERVER ENTERPRISE STANDARD ¿O EQUIVALENTE¿	1	1
3	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	RENOVACIÓN DE GARANTÍA DEL EQUIPO Y LICENCIA DEL SISTEMA DE REGISTROS DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL FORTINET PARA EL CENTRO DE DATOS DE DEVIDA	1	1
4	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	Renovación de Suscripción de Licencia de Plataforma de Seguimiento de Actividades	1	1
5	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	Renovación de la Licencia de Fabricante de la Herramienta de Monitoreo de Servidores y Equipos de Comunicación	1	1
6	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	Renovación de soporte de licencia de Antivirus	900	900
7	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	Renovación del soporte a las Licencias de Filtro Correo Antispam (Fortimail)	1	1
8	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	Servicio de Suscripción de Licencia de Plataforma de Videoconferencia	30	30
9	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	Suscripción de Licencias de Inteligencia de Negocios	5	5

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	S		COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificacion y Priorizacion, en el SIGA-MEF? (2)	N		COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificacion, en el SIGA-MEF?(1)	S		COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
4	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	S		UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM
5	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificacion y Priorizacion, en el SIGA-MEF? (2)	S		UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM
6	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificacion, en el SIGA-MEF?(1)	S		UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cese) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	997	969	715	224	30	28	8,594,617.42	8,419,557.02	8	34,615.21

1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO O SOSTENIBLE DEL VRAEM	55	55	55	0	0	0	3,558,137.64	3,558,137.64	7	28,305.21
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	942	914	660	224	30	28	5,036,479.78	4,861,419.38	1	6,310.00

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Legenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	510	2	0	2	0	0
1	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	55	0	0	0	0	0
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	455	2	0	2	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2021	4	5

TOTAL DEL PERIODO (2021-2021)	4	5
-------------------------------	---	---

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2020	1	1
2021	3	17
TOTAL DEL PERIODO (2020-2021)	4	18

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2020	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	1	1
2021	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	3	17
TOTAL DEL PERIODO (2020-2021)		4	18

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2021	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	4	5
TOTAL DEL PERIODO (2021-2021)		4	5

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
1	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	ROF	NO	

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	FINALIZADO	100

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	34	125	13	172	21,300.00	9,100.00	12,200.00	1,140,185.95	487,957.79	652,228.16

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
OTROS	NINGUNO	OTROS	OTROS	NINGUNO	01/01/0001	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	0

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
2020-ENERO	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	PORCENTAJE DE AGRICULTORES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA QUE COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS A TRAVÉS DE ASOCIACIONES Y/O COOPERATIVAS	PORCENTAJE	7.70	https://www.devida.gob.pe/inicio
2020	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS POR PROBLEMAS ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS QUE CONCLUYEN EL PAQUETE DE INTERVENCIÓN	PORCENTAJE	74.73	https://www.devida.gob.pe/inicio
2020	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	PP GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ	HECTÁREAS	61.78	https://www.devida.gob.pe/inicio

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
----	-------------------------------	--	--------

1	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	ASISTENCIA TECNICA EN LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALTERNATIVOS Y SOSTENIBLES	PEI / POI
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	PEI / POI
3	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN COMUNAL	PEI / POI
4	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	PEI / POI
5	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PEI / POI
6	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARENTALES	PEI / POI
7	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	PEI / POI
8	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	PEI / POI
9	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS	PEI / POI
10	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	PROMOCIÓN DE LA ASOCIATIVIDAD DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y NO AGRÍCOLAS DE ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA	PEI / POI
11	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	SERVICIO DE ORIENTACIÓN, CONSEJERÍA E INTERVENCIÓN BREVE (HABLA FRANCO)	PEI / POI
12	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE OFERTA DE DROGAS - PP GIECOD	PEI / POI
13	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	TRANSFERENCIAS PARA LAS INTERVENCIÓNES DE REDUCCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS	PEI / POI
14	UNIDAD DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES - A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
15	UNIDAD DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS Y SOSTENIBLES - EJECUCIÓN DIRECTA	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
16	UNIDAD DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ACTORES REGIONALES Y LOCALES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
17	UNIDAD DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN COMUNAL	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
18	UNIDAD DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS - MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	PROGRAMAS PRESUPUESTALES

19	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION A TRAVES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	PROGRAMAS PRESUPUESTALES
20	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS DE LA ZONA DE INFLUENCIA COCALERA	PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Leyenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.
Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	ASISTENCIA TECNICA EN LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALTERNATIVOS Y SOSTENIBLES	PARCIALMENTE
2	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	SI
3	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN COMUNAL	SI
4	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	NO APLICA
5	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PARCIALMENTE
6	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARENTALES	SI
7	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	PARCIALMENTE
8	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	SI
9	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS	PARCIALMENTE

10	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS DE ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA	SI
11	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	SERVICIO DE ORIENTACION, CONSEJERIA E INTERVENCION BREVE (HABLA FRANCO)	PARCIALMENTE
12	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE OFERTA DE DROGAS - PP GIECOD	NO APLICA
13	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	TRANSFERENCIAS PARA LAS INTERVENCIONES DE REDUCCIÓN DE CULTIVOS ILICITOS	NO APLICA
14	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES - A TRAVES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	SI
15	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS Y SOSTENIBLES - EJECUCION DIRECTA	PARCIALMENTE
16	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ACTORES REGIONALES Y LOCALES	SI
17	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION COMUNAL	SI
18	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	EJECUCION DE ACTIVIDADES A TRAVES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS - MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	SI
19	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION A TRAVES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	SI
20	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS DE LA ZONA DE INFLUENCIA COCALERA	PARCIALMENTE

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: ASISTENCIA TECNICA EN LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALTERNATIVOS Y SOSTENIBLES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se ha logrado brindar asistencia técnica a un total de 3,290 familias: 3,187 familias en los cultivos de café, cacao, fariña, cítricos y de sanidad vegetal; 103

familias en el manejo de siembra, cosecha y post cosecha acuícola; y 57 familias en actividades apícolas.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

El proceso de acompañamiento y asistencia técnica presencial se ve limitada por las restricciones a causa de la emergencia sanitaria.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

El personal y locadores de servicio (código civil) de las Oficinas Zonales de DEVIDA vienen priorizando coordinaciones y reuniones respetando los protocolos sanitarios con las familias beneficiarias.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

En el marco del Eje de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, vinculado al PP 0072 PIRDAIS, se recomienda continuar con el proceso de asistencia técnica a las familias beneficiarias de la presente actividad, que permita cumplir con las metas programadas para el ejercicio fiscal 2021.

Detalle del cumplimiento del producto: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Meta principal de la actividad programada para cumplirse en el mes de diciembre del 2021.

En el mes de noviembre y diciembre de 2021 se ha capacitado y asistido en cadenas productivas a 8,291 familias

En el mes de noviembre y diciembre de 2021, se han realizado transferencias financieras a 7 Entidades Ejecutoras para la implementación de 8 Actividades de cadena de valor de productos alternativos (PP PIRDAIS).

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

El proceso de acompañamiento y asistencia técnica presencial se ve limitada por las restricciones a causa de la emergencia sanitaria.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

El personal técnico de la DATE de DEVIDA viene desarrollando coordinaciones y reuniones virtuales con personal de las entidades ejecutoras de las actividades.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

En el marco del Eje de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, vinculado al PP 0072 PIRDAIS, se recomienda continuar con los procesos de gestión para las transferencias financieras a las entidades subnacionales, para implementar las actividades de capacitación y asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles.

Detalle del cumplimiento del producto: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN COMUNAL

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

De noviembre a diciembre 2021, 40 organizaciones comunales cuentan con sus miembros y líderes fortalecidos en la mejora de su gestión.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

El proceso de fortalecimiento de capacidades a los miembros y líderes de las comunidades se ve limitada por factores climatológicos que nos dificulta llegar constantemente a los caseríos. Asimismo, se han presentado indicios de conflictos sociales por la coyuntura política.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

El personal y locadores de servicio (código civil) de las Oficinas Zonales de DEVIDA vienen priorizando coordinaciones constantes con las autoridades comunales para transparentar el trabajo que se realiza; asimismo, el personal permanece en los caseríos durante varios días para que pueda capacitar efectivamente a las autoridades. Por último, se continúa coordinando con el sector salud para incrementar el porcentaje de personas vacunadas y se sigue promoviendo las medidas de protección contra la COVID-19.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

En el marco del Eje de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, vinculado al PP 0072 PIRDAIS, se recomienda continuar con los procesos de fortalecimiento de las capacidades de gestión en los líderes comunales. Asimismo, incrementar los presupuestos destinados a la mejora de los locales comunales, ya que son espacios de cohesión en la comunidad. Por último, se recomienda continuar incentivando al personal a fortalecer la cultura de Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible desde las familias.

Detalle del cumplimiento del producto: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Detalle del cumplimiento del producto: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

En el marco del Plan de Trabajo Anual, se ha capacitado y fortalecido las competencias en prevención del consumo de drogas de 209 profesionales del ámbito educativo entre ellos: docentes, tutores, especialistas y directivos de las instituciones educativas públicas y privadas.

Cabe señalar que en el mes de diciembre se reformuló el Plan de Trabajo Anual dado que se superó la cobertura anual inicialmente programada. La meta anual reformulada es de 800 aprobados; logrando 817 profesionales becados aprobados con nota igual o mayor a catorce (14) lo que corresponde a un 102.13% de logro de meta.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Casos de participantes que reportan haber sido afectados por la COVID-19 (de manera directa o por algún familiar), tuvieron que abandonar los cursos para su propia recuperación o para atender a sus familiares.

Casos de participantes, provenientes de lugares alejados en diversas ciudades del país, tienen dificultades para el acceso a internet en su trabajo o casa, produciendo el abandono de cursos, por falta de conectividad.

Los participantes no pueden acudir a las sesiones sincrónicas programadas debido al horario.

Casos de participantes que reportan sobrecarga laboral, lo cual les ha impedido continuar con el proceso de capacitación.

Las restricciones establecidas en las normas para la contratación de servicios, ha limitado la ejecución de los servicios programados en el marco del Plan de Trabajo Anual correspondiente.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se ha venido adaptando los cursos a la modalidad mixta, programando actividades sincrónicas y asincrónicas para facilitar los aprendizajes y de esta manera reforzar las competencias profesionales en el ámbito.

Se cuenta con una mesa de ayuda para atender las dificultades al conectarse al aula virtual.

Se han brindado facilidades flexibilizando las fechas de entrega de actividades.

A fin de cumplir con los compromisos asumidos y cumplir la meta programada en la actividad se han fortalecido las acciones de coordinación y seguimiento, involucrando asimismo el apoyo de otros especialistas de prevención de la Entidad en las tutorías y otros aspectos vinculados al desarrollo de los cursos virtuales.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar con la implementación programada de los cursos virtuales de capacitación. Contratar temporalmente a tutores virtuales para realizar sesiones sincrónicas en los horarios sugeridos por los participantes y que se encuentran fuera del horario laboral.

Detalle del cumplimiento del producto: FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARENTALES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Durante el período noviembre - diciembre 2021 y en el marco del Plan de Trabajo Anual de la actividad, se programó 105 familias, dicha meta se cumplió anticipadamente en los meses de setiembre octubre. Debido al cumplimiento de la meta anticipada al periodo programado, la oficina de planeamiento requirió la reformulación del Plan de Trabajo Anual para registrar dichas implementaciones.

Asimismo, en el presente, año durante el periodo de noviembre ¿ diciembre, 37 personas de diversas entidades públicas y privadas, en el ámbito nacional, han sido formadas en la metodología del Programa de Intervención Familiar o han reforzado y actualizado sus conocimientos, a fin de implementar el programa con los padres y sus hijos adolescentes, en el marco del fortalecimiento de habilidades parentales para la prevención del consumo de drogas.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Existieron limitaciones para la participación de los profesionales para los procesos de formativos del programa, debido a las múltiples actividades que desarrollaban dichos profesionales en sus instituciones, lo cual dificultaba su participación a los procesos formativos.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se aperturó horarios en la noche y los días sábado, para que los profesionales pudieran asistir a las capacitaciones del programa

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

A fin de garantizar la continuidad de la intervención con familias, en el marco de la coyuntura actual por la COVID-19, se requiere seguir promoviendo la implementación de manera no presencial, a fin de minimizar los riesgos relacionados al contagio, y volver a la implementación presencial si las condiciones de emergencia sanitaria mejoran.

Asimismo, continuar realizando el acompañamiento y evaluación correspondiente al proceso de implementación de la actividad con las familias, a fin de velar por la calidad de la intervención.

Detalle del cumplimiento del producto: FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

En el marco del Plan de Trabajo Anual, se ha capacitado a 58 representantes de los Gobiernos Locales y otros actores y profesionales que realizan trabajo en comunidades, fortaleciendo sus competencias y capacidades para la prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario.

Cabe señalar que en el mes de diciembre se reformuló el Plan de Trabajo Anual dado que se superó la cobertura anual inicialmente programada. La meta anual reformulada es de 220 aprobados; logrando 236 profesionales becados aprobados con nota igual o mayor a catorce (14) lo que corresponde a un 107. 27% de logro de meta.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Casos de participantes que reportan haber sido afectados por la COVID-19 (de manera directa o por algún familiar), tuvieron que abandonar los cursos para su propia recuperación o para atender a sus familiares.

Casos de participantes, provenientes de lugares alejados en diversas ciudades del país, tienen dificultades para el acceso a internet en su trabajo o casa, produciendo el abandono de cursos, por falta de conectividad.

Los participantes no pueden acudir a las sesiones sincrónicas programadas debido al horario.

Casos de participantes que reportan sobrecarga laboral, lo cual les ha impedido continuar con el proceso de capacitación.

Las restricciones establecidas en las normas para la contratación de servicios, ha limitado la ejecución de los servicios programados en el marco del Plan de Trabajo Anual correspondiente.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se ha venido adaptando los cursos a la modalidad mixta, programando actividades sincrónicas y asincrónicas para facilitar los aprendizajes y de esta manera reforzar las competencias profesionales en el ámbito.

Se cuenta con una mesa de ayuda para atender las dificultades al conectarse al aula virtual.

Se han brindado facilidades flexibilizando las fechas de entrega de actividades.

A fin de cumplir con los compromisos asumidos y cumplir la meta programada en la actividad se han fortalecido las acciones de coordinación y seguimiento, involucrando asimismo el apoyo de otros especialistas de prevención de la Entidad en las tutorías y otros aspectos vinculados al desarrollo de los cursos virtuales.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar con la implementación programada de los cursos virtuales de capacitación. Contratar temporalmente a tutores virtuales para realizar sesiones sincrónicas en los horarios sugeridos por los participantes y que se encuentran fuera del horario laboral.

Detalle del cumplimiento del producto: MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Meta principal de la actividad programada en el mes de diciembre.

Se vienen realizando gestiones vinculadas a los procesos de evaluación, calificación y priorización de actividades.

Se está desarrollando el acompañamiento y asistencia técnica para la implementación oportuna y cumplimiento de las metas.

En el mes de noviembre a diciembre se ha ejecutado 67 kilómetros en mantenimiento de caminos vecinales.

En el mes de noviembre a diciembre, se ha realizado transferencias financieras a 1 Entidad Ejecutora para la implementación de 1 Actividad de mantenimiento de caminos vecinales (PP PIRDAIS).

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

El proceso de acompañamiento y asistencia técnica presencial se ve limitada por las restricciones a causa de la emergencia sanitaria.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

El personal técnico de la DATE viene desarrollando coordinaciones y reuniones virtuales con personal de las entidades ejecutoras de las actividades.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

En el marco del Eje de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, vinculado al PP 0072 PIRDAIS, se recomienda continuar con los procesos de gestión para las transferencias financieras a las entidades subnacionales, para implementar las actividades de mantenimiento de caminos vecinales.

Detalle del cumplimiento del producto: PROGRAMA DE FORMACIÓN EN REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE DROGAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

175 profesionales de la salud de diversas entidades públicas y privadas han fortalecido sus competencias en aspectos vinculados a la prevención, orientación, consejería, intervención temprana y tratamiento del consumo de drogas, durante los meses de noviembre y diciembre. Cabe señalar que en el mes de diciembre se reformuló el Plan de Trabajo Anual dado que se superó la cobertura anual inicialmente programada. La meta anual reformulada es de 750 aprobados; logrando 856 profesionales becados aprobados con nota igual o mayor a catorce (14) lo que corresponde a un 114.13% de logro de meta.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Casos de participantes que reportan haber sido afectados por la COVID-19 (de manera directa o por algún familiar), tuvieron que abandonar los cursos para su propia recuperación o para atender a sus familiares.

Casos de participantes, provenientes de lugares alejados en diversas ciudades del país, tienen dificultades para el acceso a internet en su trabajo o casa, produciendo el abandono de cursos, por falta de conectividad.

Los participantes no pueden acudir a las sesiones sincrónicas programadas debido al horario.

Casos de participantes que reportan sobrecarga laboral, lo cual les ha impedido continuar con el proceso de capacitación.

Las restricciones establecidas en las normas para la contratación de servicios, ha limitado la ejecución de los servicios programados en el marco del Plan de

Trabajo Anual correspondiente.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se ha venido adaptando los cursos a la modalidad mixta, programando actividades sincrónicas y asincrónicas para facilitar los aprendizajes y de esta manera reforzar las competencias profesionales en el ámbito.

Se cuenta con una mesa de ayuda para atender las dificultades al conectarse al aula virtual.

Se han brindado facilidades flexibilizando las fechas de entrega de actividades.

A fin de cumplir con los compromisos asumidos y cumplir la meta programada en la actividad se han fortalecido las acciones de coordinación y seguimiento, involucrando asimismo el apoyo de otros especialistas de prevención de la Entidad en las tutorías y otros aspectos vinculados al desarrollo de los cursos virtuales.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar con la implementación programada de los cursos virtuales de capacitación. Contratar temporalmente a tutores virtuales para realizar sesiones sincrónicas en los horarios sugeridos por los participantes y que se encuentran fuera del horario laboral.

Detalle del cumplimiento del producto: PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS DE ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

32 organizaciones de productores agrícolas y no agrícolas fortalecen su asociatividad.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

El proceso de fortalecimiento organizacional de los beneficiarios se ve limitada por las restricciones a causa de la emergencia sanitaria.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

El personal y locadores de servicio (código civil) de las Oficinas Zonales de DEVIDA vienen priorizando coordinaciones y reuniones respetando los protocolos sanitarios con las organizaciones beneficiarias.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

En el marco del Eje de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, vinculado al PP 0072 PIRDAIS, se recomienda continuar con el proceso de fortalecimiento organizacional, que permita cumplir con las metas programadas para el ejercicio fiscal 2021.

Detalle del cumplimiento del producto: SERVICIO DE ORIENTACION, CONSEJERIA E INTERVENCION BREVE (HABLA FRANCO)

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

1204 personas han sido atendidas por el Servicio de orientación, consejería e intervención breve Habla Franco en el ámbito nacional, en el periodo de noviembre-diciembre 2021 a través de las 3 modalidades de atención (telefónica, online, ambulatoria), así como a través de su participación en actividades de prevención y de orientación que forman parte de la Estrategia de Posicionamiento y Articulación del servicio. Cabe señalar que, en el mes de diciembre se reformuló el Plan de Trabajo Anual de la actividad con la finalidad de reportar la meta del año 2021, dado que se superó la cobertura anual inicialmente programada. Siendo así, la meta anual 2021 reformulada fue de 12, 500 personas atendidas, lográndose atender 12,835 personas que representa un 102.68% de la programación anual.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Debido al contexto actual y a las características del servicio en sus diferentes modalidades brindadas a la población, se mantienen algunas limitaciones en la accesibilidad de los usuarios.

Asimismo, existe dificultad en la evaluación de satisfacción de la atención telefónica a través de la Línea 1815.

Se presentaron algunos retrasos vinculados a los procesos de inclusión al PAC y contratación de servicios.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se mantuvo soporte y asistencia por parte de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Se viene implementando una solución para el registro de llamadas (call center) y manejo de contactos (contact center) personalizado para el uso de la Línea 1815 para el Servicio ¿Habla Franco¿.

A fin de superar las limitaciones presentadas en relación a los retrasos en los procesos de inclusión al PAC y contratación de servicios, se realizó el seguimiento y coordinaciones con las unidades de organización correspondientes.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Continuar articulando a nivel interinstitucional en el ámbito nacional, dada las posibilidades de llegar a toda la población a través de la prestación de todas las modalidades de atención y estrategias a través de los medios virtuales disponibles.

Detalle del cumplimiento del producto: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE OFERTA DE DROGAS - PP GIECOD

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Detalle del cumplimiento del producto: TRANSFERENCIAS PARA LAS INTERVENCIONES DE REDUCCIÓN DE CULTIVOS ILICITOS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
			NO APLICA

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Detalle del cumplimiento del producto: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES - A TRAVES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se cumplió con las transferencias financieras a favor de 05 Gobiernos Locales (Municipalidad Distrital de Kimbiri, Samugari, Chaca, Tambo y Municipalidad Provincial de Huanta) para la ejecución de cinco (05) actividades productivas en el cultivo de café, palto y crianza de peces tropicales, por un importe total de S/ 2'844,934.00 soles, que vendrá a beneficiar a 1,003 familias en 776.48 Ha y la implementación de 07 módulos de estanques acuícolas.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

No se contó con los recursos suficientes para realizar las 05 transferencias financieras; los gobiernos locales no se adecuan al cumplimiento de los criterios de formalidad y admisibilidad de sus expedientes técnicos; demora en la absolución de observaciones; demora en el trámite del documento de gestión ambiental (DIA, IGA) y otros (AREL)

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

A fin de programar las cinco (05) transferencias financieras, se realizaron las gestiones con el pliego DEVIDA para formalizar la RGG N° 172-2021-DV-GG que permita la incorporación de recursos por el monto de S/ 166,978.00 soles adicional al PIM; se ha realizado el seguimiento de la admisibilidad de los expedientes ante el área de inversiones de la UE006, ante las áreas competentes del pliego DEVIDA y especialistas de las Unidades de Coordinación y Gobiernos Locales, a fin de subsanar las inconsistencias y se emita en el breve plazo las certificaciones presupuestarias y posteriormente se proceda su priorización.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Que las Transferencias Financieras que se han programado ejecutar en función a los POA's y convenios firmados con los Gobiernos locales del ámbito de jurisdicción de la UE 006-DEVIDA VRAEM, sean priorizadas en el marco de lo establecido y efectivizadas de acuerdo a la aprobación y normativa correspondiente, las mismas que constituyen al logro de los productos del PP 0072 PIRDAIS, cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas del Eje de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible enmarcado en la Política Nacional Contra las Drogas 2030.

Detalle del cumplimiento del producto: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS Y SOSTENIBLES - EJECUCION DIRECTA

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA

		X	
--	--	---	--

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Mediante la Unidad de Desarrollo Productivo de la UE006, se ha logrado la ejecución de S/ 5'260,074.86 soles equivalente al 19.99% sobre el PIM de S/ 26'317,159.00 soles, que ha permitido lograr desarrollar asistencias técnicas a 1,082 familias, brindando 9,577 asistencias técnicas, atendiendo 1,188.75 ha (186.25 ha en instalación, 644 ha crecimiento, 358.50 ha producción), 422.55 ha con menor presencia de plagas, 3,307.45 ha con abonamiento (1,088 ha de café en abonamiento y 2,219.45 ha de cacao), productividad de 222.31 kg/ha en cacao cosechando 246,653.90 kg y una ejecución de 08 mejoramientos de unidades apícolas en etapa inicial; asimismo, producto del sinceramiento de metas físicas, se reporta una disminución de 02 mejoramientos de unidades Acuícolas. Se han adquirido equipos menores de la línea de post cosecha de café y cacao, cuya entrega se formalizará en el año próximo 2022, beneficiando a más de dos mil familias de las organizaciones de productores en el ámbito del VRAEM. Los logros obtenidos también ha sido producto de la disminución del precio de la hoja coca debido a la difícil situación económica y por las restricciones que ocasionó el estado de emergencia sanitaria, incentivando la adopción de actividades productivas alternativas, generando puestos de trabajo temporal, garantizando sostenibilidad económica y mejorando la calidad de vida de la población vraina. Asimismo, los productores piscícolas lograron ventas de pez paco y trucha hasta por 17,252.67 kg equivalente a S/ 250,072.65 soles.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Producto de la continuidad del Estado de emergencia por el brote del COVID 19, se ha mantenido las dificultades en la ejecución física y financiera de los Planes de Trabajo Anual de las actividades de cacao, café, acuicultura y apicultura, sumado al incremento de los precios por variación constante del tipo de cambio, entre otros aspectos endógenos; se ha observado inconvenientes en el trabajo remoto; desconocimiento de los beneficiarios en el manejo de herramientas digitales; los cortes de energía eléctrica, la débil conectividad en telefonía e internet ocasionados por factores climatológicos propios de la zona, la accidentada geografía para el acceso del transporte interno, dificultan el cumplimiento del rol del personal administrativo y de campo, para brindar asistencia técnica, entrega y dotación de los bienes y servicios a los beneficiarios. Terreno y/o sitio destinado por las organizaciones, no cuentan con las condiciones mínimas para la instalación de los módulos de equipamiento menor demostrativos, retrasando el trabajo de los proveedores. La directiva respecto al equipamiento menor y bienes de estandarización de calidad, no cuenta con una cláusula que permita priorizar un requerimiento con previsión presupuestal.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Fortalecimiento y empoderamiento en herramientas digitales y TIC's para el personal de campo y beneficiarios; mayor asistencia técnica presencial a las familias con las medidas de bioseguridad, fortaleciendo, recomendando y sensibilizando en temas relacionados a las buenas prácticas agrícolas y piscícolas a fin de reducir el impacto de los factores externos hacia los cultivos y peces, de acuerdo al calendario agrícola; uso de diversos medios de transporte para llegar a las comunidades y dotar de insumos, herramientas, asistencia técnica programada; coordinación permanente con el área de abastecimiento con la finalidad de solucionar los problemas generados en el proceso logístico; coordinación con el pliego DEVIDA para optar por una solución efectiva que permita generar

previsiones presupuestales para la contratación de equipamiento menor; reformulación de los PTA.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Se recomienda mientras dure el estado de emergencia sanitaria, en lo posible y permitido, continuar con la ejecución de las acciones administrativas y operativas programadas según los Planes de Trabajo Anual aprobado y alineado al POI, orientado al cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas con el propósito de desarrollar las capacidades productivas, para la adopción del paquete tecnológico del cultivo de café, cacao, acuicultura y apicultura en los Centros Poblados/Comunidades Nativas firmantes del acta de entendimiento, interviniendo en las zonas Norte, Sur y Centro del VRAEM. El fin principal es el de alcanzar los objetivos institucionales enmarcados en la Política Nacional Contra las Drogas 2030.

Detalle del cumplimiento del producto: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ACTORES REGIONALES Y LOCALES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

"Se ha logrado la ejecución de S/ 104,512.58 soles equivalente al 32.37% sobre el PIM de S/ 322,867.00, se ha logrado atender a 16 entidades (Gobiernos Locales) equivalente al 100% de la meta física anual; se logró capacitar a 58 funcionarios de gobierno locales focalizados equivalente, fortaleciendo las capacidades de 16 gobiernos locales para mejorar la gestión municipal a través de asistencias y acompañamiento permanente a autoridades y funcionarios, y mediante 46 reuniones de articulación multisectorial y mesas de trabajo con los sectores que intervienen en el ámbito del VRAEM para gestionar mayores recursos y atender las necesidades de la población a fin de contribuir al cierre de brechas.

Como resultado en la gestión y seguimiento de 27 proyectos de la cartera de inversiones ante sectores, se logró 15 proyectos aptos; se impulsó la gestión de 25 proyectos con financiamiento orientado a fondos concursables del Estado; se realizó la focalización y Seguimiento a la cartera de 02 proyectos emblemáticos del VRAEM."

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Dificultades en el desarrollo de acciones en campo, producto de las limitaciones generadas por el estado de emergencia sanitaria que restringido los procesos de intervención y acercamiento a la población, principalmente por la deficiente y escasa apertura en el uso de las Tecnologías de información en las comunidades alejadas del VRAEM; incremento de los costos de bienes; los problemas sociales, económicos que atraviesa el país; el incremento del dólar, que han impactado de manera negativa en el proceso de adquisición de bienes, hecho que ha provocado variaciones en la ejecución de las actividades y tareas programadas.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Fortalecimiento de las capacidades del personal técnico, generando acciones de trabajo multisectorial a nivel de los gobiernos locales en el cumplimiento de las tareas programadas en el PTA y sobre la base de los compromisos asumidos; coordinación permanente con el área de logística con la finalidad de solucionar las variaciones de montos estipulados en el PTA y/o dificultades en los procesos de indagación de mercado ante falta de pluralidad de proveedores; reformulación del PTA.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Promover todas las acciones operativas y administrativas institucionales, articulando con los gestores locales, a fin de que la presente actividad cumpla con la programación física y financiera programada, en razón a sus competencias, y que está principalmente dirigida a las entidades ejecutoras (gobiernos locales) establecidas dentro de la zona del VRAEM, firmantes de Acta de Entendimiento o documentos equivalentes en favor del DAIS, que necesitan desarrollar y fortalecer capacidades, afianzando la confianza en la comunidad y un objetivo común. El fin principal es el de alcanzar los objetivos institucionales enmarcados en la Política Nacional Contra las Drogas 2030.

Detalle del cumplimiento del producto: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION COMUNAL

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se ha logrado la ejecución de S/ 432,489.50 soles equivalente al 15.22% sobre el PIM de S/ 2'842,133.00 soles, que ha permitido fortalecer 16 organizaciones (Juntas Vecinales Comunales y Juntas Directivas Comunales), formando 1,403 líderes de 48 organizaciones, firmando 02 adendas para incorporación de familias y comunidades nuevas al DAIS, 21 actas de validación de planes de vida y 04 diagnósticos comunales, 61 promotores comunales formados, 06 mantenimientos, acondicionamiento y reparación de infraestructuras comunales.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

El incremento de los precios por el contexto político nacional e internacional, pandemia y subida del dólar; los factores climáticos (lluvia, huaycos, derrumbes, deslizamientos de tierra), dificultan el acceso a los lugares donde se encuentran ubicados las organizaciones, retrasando los trabajos del equipo técnico en el campo; los comuneros priorizan su tiempo para desarrollar labores agrícolas en fechas clave (cultivo y cosecha de café y cacao); las organizaciones comunales alejadas del VRAEM no cuentan con conocimiento técnico en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación, generando retrasos y dificultades en el

proceso de asistencia técnica.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Fortalecimiento de las capacidades del personal técnico, generando acciones de sensibilización a la población beneficiaria, aplicando los protocolos de bioseguridad como mecanismo de prevención para poder generar un acercamiento con las comunidades; implementación de talleres informativos y vivenciales descentralizados con la participación de todo el equipo de gestión comunal; priorización de actividades en zonas donde no están en cosecha o cultivo o en zonas sin movilización social; reformulación del PTA debidamente fundamentado a fin de coberturar la adquisición de bienes y cumplir con la programación de actividades; reprogramación de las actividades en coordinación con las organizaciones de productores; reformulación del PTA.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Promover todas las acciones operativas y administrativas institucionales, articulando con los gestores locales, a fin de que la presente actividad cumpla con la programación física y financiera programada, en razón a sus competencias, y que está principalmente dirigida a las organizaciones establecidas dentro de las comunidades nativas, caseríos y/o centros poblados, firmantes de Acta de Entendimiento o documentos equivalentes en favor del DAIS, que necesitan desarrollar y fortalecer capacidades en gestión comunal a través de la participación de las organizaciones comunales y otras organizaciones sociales de base, afianzando la confianza en la comunidad y un fin común. El fin principal es el de alcanzar los objetivos institucionales enmarcados en la Política Nacional Contra las Drogas 2030.

Detalle del cumplimiento del producto: EJECUCION DE ACTIVIDADES A TRAVES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS - MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Los logros fueron cumplidos al tercer trimestre 2021 y no en el periodo a reportar

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

NINGUNA

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

NINGUNA

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Que las Transferencias Financieras que se han programado ejecutar en función a los POA's y convenios firmados con los Gobiernos locales del ámbito de jurisdicción de la UE 006-DEVIDA VRAEM, sean priorizadas en el marco de lo establecido y efectivizadas de acuerdo a la aprobación y normativa correspondiente, las mismas que constituyen al logro de los productos del PP 0072 PIRDAIS, cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas del Eje de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible enmarcado en la Política Nacional Contra las Drogas 2030.

Detalle del cumplimiento del producto: EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION A TRAVES DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se cumplió con las transferencias financieras a favor de 04 Gobiernos Locales para la ejecución de cuatro (04) proyectos de inversión por un importe total de S/ 10'661,241.00 soles, los cuales vendrá a beneficiar 952 familias y se logrará el mejoramiento de vías vecinales de 67.15 kilómetros en el ámbito de intervención de la Oficina Zonal San Francisco UE006-1715.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

No se contó con los recursos suficientes para realizar las transferencias financieras; se han presentado proyectos de inversión con retiros de viabilidad por parte del MEF por pérdida de vigencia; los GGLL no se adecuan al cumplimiento de los criterios de formalidad y admisibilidad de sus expedientes técnicos; las entidades ejecutoras han demorado en la absolución de observaciones hechas a los expedientes presentados; demora en el trámite del documento de gestión ambiental (DIA, IGA) y otros (AREL)

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

A fin de priorizar las cuatro (04) transferencias financieras, se realizaron las gestiones con el pliego DEVIDA para formalizar la RGG N° 192-2021-DV-GG que permita la incorporación de recursos por el monto de S/ 10,661,241.00 soles adicional al PIM; se ha realizado el seguimiento de la admisibilidad de los

expedientes ante el área de inversiones de la UE006, ante las áreas competentes del pliego DEVIDA y especialistas de las Unidades de Coordinación y Gobiernos Locales, a fin de subsanar las inconsistencias del expediente y POA y se emita en el breve plazo las certificaciones presupuestarias y posteriormente se proceda su priorización.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Que las Transferencias Financieras que la Oficina Zonal San Francisco UE006 ha programado cumplir con transferir en función a los POA's y convenios firmados con los Gobiernos locales del ámbito de jurisdicción de la UE 006-DEVIDA VRAEM, sean priorizadas en el marco de lo establecido y ejecutadas de acuerdo a la aprobación y priorización correspondiente, las mismas que constituyen una contribución al logro de los productos del PP 0072 PIRDAIS, de los objetivos estratégicos y metas del Eje de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible establecidos en la Política Nacional Contra las Drogas 2030 y la Estrategia VRAEM 2021.

A fin de acortar los plazos de subsanación de observaciones de los expedientes técnicos con los trámites de gestión ambiental (DIA, IGA), y otros relacionadas a los procesos con otras entidades, es necesario fortalecer las coordinaciones con entidades como MIDAGRI, MTC, Ministerio de la Producción, para que fortalezcan la asistencia técnica sobre la base de los lineamientos y procedimientos establecidos que agilicen el flujograma documental.

Detalle del cumplimiento del producto: PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS DE LA ZONA DE INFLUENCIA COCALERA

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

"En Asociatividad, se ha logrado la ejecución de S/ 809,921.15 soles equivalente al 33.03% sobre el PIM de S/ 2'452,000.00 soles, que ha permitido el fortalecimiento de capacidades organizativas, empresariales y comerciales, mejorando competitividad y posicionamiento de 260 familias que integran 18 organizaciones de productores de Ayacucho, Cusco y Junín; en la gestión productiva y de calidad, se logró fortalecer capacidades con la formación de 25 catadores de cacao y baristas de café para promover nuevos emprendimientos y se ha logrado la obtención de 19 certificaciones (orgánica, Haccp, UTZ, R.S) a favor de las organizaciones; en gestión financiera se ha logrado 01 plan de negocio para fondos concursables; en estrategias de gestión empresarial, se ha logrado la asesoría a las organizaciones para su participación en ferias nacionales e internacionales, para la presentación de sus productos; se ha gestionado 20 marcas colectivas de 20 organizaciones presentado ante INDECOPI; se brindó asesoría en posicionamiento comercial a organizaciones con potencial comercial a nivel nacional e internacional; se logró generar 10 herramientas de publicidad a favor de las organizaciones; se brindó asesoría a 06 organizaciones de

productores sobre la importancia de la interpretación correcta de los precios y la prospección en el proceso comercial; en gestión legal y administrativa, se logró asesorar a los socios de las organizaciones para el acceso a créditos y en el manejo de instrumentos de gestión organizativa; entre otros, se brindó asesoría en el desarrollo de nuevos productos con mayor valor agregado; se logró comercializar productos procesado de café y cacao hasta por la suma de S/ 70,593.99 soles en ferias regionales y nacionales.

En Equipamiento Menor de Módulos de Panificación, se ha logrado la ejecución de S/ 329,577.30 soles equivalente al 24.70% sobre el PIM de S/ 1'334,376.00 soles, que ha permitido la implementación de 09 equipos menores en funcionamiento, que beneficia a 1,176 familias de 09 organizaciones del rubro de panadería, producto del acompañamiento y asistencia técnica permanente en el manejo y cuidado de los equipos, lo cual contribuirá hacia unas condiciones de vida lícita y la creación de mayores puestos de trabajo digno.

En Equipamiento Menor de Acuicultura, se ha logrado la ejecución de S/ 5,200.00 soles equivalente al 11.78% sobre el PIM de S/ 44,150.00 soles, que ha permitido la implementación de 01 equipamiento menor (Laboratorio) en funcionamiento, que beneficia a 81 familias de 01 organización (ACUACOOPS) del rubro acuícola, producto del acompañamiento y asistencia técnica permanente en el manejo y cuidado de los equipos, lo cual contribuirá hacia unas condiciones de vida lícita y la creación de mayores puestos de trabajo digno. Asimismo, para el año próximo 2022 se prevé culminar con la adquisición y entrega de 01 equipo de procesamiento de alimento extrusado para 01 organización (CART). "

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Producto del estado de emergencia por el COVID-19, se vio afectado el desarrollo de talleres en fortalecimiento de capacidades organizacionales y empresariales, imposibilitando la asistencia masiva a eventos regionales y nacionales, repercutiendo en el posicionamiento de productos alternativos en mercados; incremento de los precios de los bienes y servicios que ocasiona dificultades en la presentación de proveedores a los procesos de selección, que genera retrasos en el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas; dificultades para la entrega de los equipos en los plazos establecidos generando retrasos en su implementación; el proveedor de módulos de producción de Alimento Extruido para peces no cumplió con las especificaciones técnicas, retrasando la entrega a las organizaciones beneficiarias; la organización nativa CART no ha cumplido con la presentación de documentos que permitan la entrega de equipos acuícolas. La directiva respecto al equipamiento menor y bienes de estandarización de calidad, no cuenta con una cláusula que permita priorizar un requerimiento con previsión presupuestal. Demora de los desembolsos financieros provenientes por parte de USAID, que puso en riesgo el pago de compromisos.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Socialización y fortalecimiento permanente de las capacidades del equipo técnico que permitan un mayor alcance y efectividad en la aplicación de los procesos de capacitación y orientación en campo o medios virtuales a los beneficiarios; acompañamiento permanente por el equipo técnico a las organizaciones de productores para el fortalecimiento organizacional, empresarial y comercial; coordinación permanente con el OEC con la finalidad de solucionar los inconvenientes presentados producto de los procesos de contratación; reformulación de los PTA.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Se recomienda mientras dure el estado de emergencia sanitaria, en lo posible y permitido, continuar con la ejecución de las acciones administrativas y operativas programadas según los Planes de Trabajo Anual aprobado y alineado al POI, orientado al cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas con el propósito de desarrollar las capacidades organizativas, empresariales y comerciales, así como mejorar la seguridad alimentaria y los niveles de ingresos de los pequeños productores y sus organizaciones beneficiarias participantes del DAIS, localizadas de los centros poblados y/o comunidades nativas las zonas de intervención del norte, centro y sur del VRAEM, mejorando su competitividad, posicionamiento y valor frente al mercado nacional e internacional. El fin principal es el de alcanzar los objetivos institucionales enmarcados en la Política Nacional Contra las Drogas 2030.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

4790

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad

6404

UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

- Anexo 5.3: Fideicomisos
- Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
- Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad